03/04/2025

Noticia de El Salvador - Declaran culpable a hombre por lavado de dinero en Santa Tecla



Con pruebas testimoniales, documentales y científicas, el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla declaró culpable a Ronald Eduardo Ruiz Trejos por el delito de casos especiales de lavado de dinero y activos.

El 27 de julio de 2023, agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) interceptaron un vehículo en el sector conocido como El Platillo, en Ciudad Merliot, La Libertad. En el automotor viajaba Ruiz Trejos, quien transportaba $39 061 sin poder justificar su legalidad o procedencia.

Ante estos hechos, el juez del Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla lo declaró responsable y le impuso una pena de ocho años de prisión.

Fuente: lapagina.com.sv

https://lapagina.com.sv/nacionales/declaran-culpable-a-hombre-por-lavado-de-dinero-en-santa-tecla/